



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo sexto año

4393^a sesión

Viernes 19 de octubre de 2001, a las 17.45 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Ryan	(Irlanda)
<i>Miembros:</i>	Bangladesh	Sr. Ahsan
	China	Sr. Chen Xu
	Colombia	Sr. Valdivieso
	Estados Unidos de América	Sr. Cunningham
	Federación de Rusia	Sr. Konuzin
	Francia	Sr. Doutriaux
	Jamaica	Sra. Thomas
	Mali	Sr. Keita
	Mauricio	Sr. Jingree
	Noruega	Sr. Kolby
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Eldon
	Singapur	Sra. Lee
	Túnez	Sr. Ayari
	Ucrania	Sr. Kulyk

Orden del día

La situación en Angola

Carta de fecha 12 de octubre de 2001 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 864 (1993) relativa a la situación en Angola (S/2001/966)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.



Se abre la sesión a las 17.45 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Angola

Carta de fecha 12 de octubre de 2001 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 864 (1993) relativa a la situación en Angola (S/2001/966)

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2001/966, que contiene una carta de fecha 12 de octubre de 2001 del Presidente del Consejo de Seguridad por la que remite el informe complementario del Mecanismo de Vigilancia de las Sanciones contra la UNITA, presentado de conformidad con el párrafo 6 de la resolución 1348 (2001).

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2001/985, que contiene el texto de un

proyecto de resolución preparado durante el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bangladesh, China, Colombia, Francia, Irlanda, Jamaica, Malí, Mauricio, Noruega, Federación de Rusia, Singapur, Túnez, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1374 (2001).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 17.50 horas.